

**Plan Operativo Anual: 2022**

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 03/10/2022

Hora : 10:11 a.m.

Pagina: 1 de 4

Honduras, C.A.

**Detalle POA**

|                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descripción:</b> | El Plan Operativo Anual de la Municipalidad Lepaterique se ha elaborado a través de la integración de diversos esfuerzos, que conllevan al cumplimiento de los compromisos establecidos en la Municipalidad, alineados a los objetivos del Gobierno Central, para propiciar el desarrollo del integral del municipio en las áreas de Servicios Públicos, Educación, Salud, Medio Ambiente, Red Vial, Desarrollo Social y Urbano.                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Base Legal:</b>  | Constitución de la Republica de Honduras. Artículo 294. Autonomía Municipal.2) Ley de Municipalidades (Decreto 134-90) Artículo 25: Sobre las Competencias Generales y Funcionamiento de la Corporación Municipal. Artículo 43: Sobre Facultades de la Alcaldía Municipal. Artículo 74: Sobre los Impuestos, Tasas, Servicios y Contribuciones. Artículo 87: Sobre los Créditos y Transferencias. Artículo 92: Sobre el Presupuesto.3) Ley Orgánica del Presupuesto. Artículo 9: sobre las Etapas del Proceso Presupuestario. Artículo 11: Sobre el Contenido de los Presupuestos. Artículo 12. Sobre el Contenido de los Presupuestos de Ingresos. Artículo 14: Sobre las Técnicas Presupuestarias. |
| <b>Misión:</b>      | Somos una institución con identidad propia que vela por el desarrollo de sus habitantes promoviendo la educación, salud ,entorno del medio ambiente y el mejoramiento de la infraestructura fomentando cada vez más la participación ciudadana para la toma de decisiones del municipio y la actuación honesta, eficiente y transparente del servidor municipal al servicio de la comunidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Visión:</b>      | Ser un municipio desarrollado en forma sostenible e integral con oportunidades de trabajo, participación social activa de todos los sectores productivos haciendo un buen uso de sus propios recursos para mejorar las condiciones de vida de los habitantes, logrando alianza estratégica con instituciones públicas y privadas, que nos ayudara a tener un impacto en el desarrollo general de la población                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

**Detalle Plan****Objetivos Estratégicos**

01

**INVERSION PROPIA MUNICIPAL**

Crear proyectos sociales que vayan acorde con la necesidad del municipio garantizando el derecho a una calidad de vida que asegure el saneamiento básico a nivel familiar, institucional y comunitario. Atraves de los servicios básicos necesarios para el sostenimiento diario el desarrollo de la comunidad.

**Objetivos Operativos**

01

**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES**

LA DIRECCION TECNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL,EJERCERA LA CONSTRUCCION MEJORAMIENTO,SUPERVISION Y LA ACCCION EN LA PROMOCION DE BUENAS PRACTICAS DE OPERACION EN CADA OBRA CONSTRUIDA,PARA ELLO LO MAS IMPORTANTE ES CONTAR CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL P,D,M PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES TAMBIEN Y EJECUTARLAS EN EL PIM Y CONTANDO TAMBIEN CON EL APOYO DE LAS COMUNIDADES QUE SERAN BENEFICIADAS LOGRANDO ASI EL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO.

**Acciones**

01

**Nombre: EMBELLECIMIENTO DE OBRAS PUBLICAS , PARQUES Y LUGARES DE RECREO**

**Descripción:** EMBELLECIMIENTO DE OBRAS PUBLICAS , PARQUES Y LUGARES DE RECREO

02

**Nombre: PROYECTO SAMI**

**Descripción:** PROYECTO SAMI

03

**Nombre: FONDO DE EMERGENCIA**

**Descripción:** FONDO DE EMERGENCIA

02

**VIDA MEJOR**

Fomentar una mejor calidad de vida en las familias, garantizándoles los accesos a los servicios básicos, a través del mantenimiento y construcción de sistemas de agua potable, saneamiento básico, alcantarillado sanitario y sistemas de electricidad. Brindar mejores espacios educativos a la niñez y juventud, apoyar a la mujer y personas de la tercera edad y promover programas de salud integral.



## Plan Operativo Anual: 2022

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 03/10/2022

Hora : 10:11 a.m.

Página: 2 de 4

Honduras, C.A.

### Objetivos Operativos

#### 03 VIVIENDA

PROPORCIONAR EN EL AREA DE VIVIENDA, A LOS POBLADORES MEJORES Y ADECUADAS CONDICIONES DE ESPACIOS PARA VIVIR ATRAVES DE LA CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE TECHOS,PILAS,PISOS, SIENDO ESTAS DE ESCASOS RECURSOS PARA BRINDARLES UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA A SUS FAMILIAS, YA QUE REALIZANDO ESTA ACTIVIDAD TAMBIEN SE CONTRIBUYE CON EL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES Y REALES QUE PROPORCIONEN MEJORES ACCESOS A VIAS DE COMUNICACION, TERCIARIAS, PAVIMENTACION, ADOQUINADO AGREGADO A ESTO TAMBIEN LAS MEJORAS DE LA INSTALACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ELECTRIFICACION, INFRAESTRUCTURA.

#### Acciones

- 01 **Nombre: REPARACION Y APERTURA DE CARRETERAS, DEL MUNICIPIO.**  
**Descripción:** ADQUISICION DE EQUIPO PARA EL MEJORAMIENTO, REPARACION Y APERTURA DE CARRETERAS, DEL MUNICIPIO. (VOLQUETA, RETROEXCABADORA, PATROL)
- 02 **Nombre: ELECTRIFICACION GASQUIGUE**  
**Descripción:** MEJORAR LA INSTALACION DE ENERGIA ELECTRICA, E INSTALAR EN AQUELLOS LUGARES DONDE NO SE CUENTA TODAVIA AUN CON EL SISTEMA DE ENERGIA PARA LOS HOGARES, Y ASI FACILITAR MEDIOS DE COMUNICACION Y DESARROLLO EN LAS COMUNIDADES.
- 03 **Nombre: CONSTRUCCION DE LINEA TRONCAL Y HABILITACION DEL SISTEMA ELECTRICO CASERIOS DE JUNACATE, Y CULGUAQUE**  
**Descripción:** MEJORAR LA INSTALACION DE ENERGIA ELECTRICA, E INSTALAR EN AQUELLOS LUGARES DONDE NO SE CUENTA TODAVIA AUN CON EL SISTEMA DE ENERGIA PARA LOS HOGARES, Y ASI FACILITAR MEDIOS DE COMUNICACION Y DESARROLLO EN LAS COMUNIDADES.

### Objetivos Operativos

#### 05 PROGRAMA DE LA MUJER

destinado a programas, proyectos o servicios municipales para el acceso pleno de las mujeres a sus derechos humanos, en las diferentes etapas del ciclo y esferas de sus vidas, bajo principio de no discriminación por edad, etnicidad, nivel socioeconómico, origen, opinión, credo, orientación sexual o cualquier otra condición que provoque distingo, exclusión, restricción u opresión.

#### Acciones

- 01 **Nombre: EJE DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA. 20.0%**  
**Descripción:** priorizando acciones de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, basada en género y el acceso al conocimiento de los derechos humanos de las mujeres.
- 02 **Nombre: EJE DE ECONOMIA. 30.0%**  
**Descripción:** 1-Iniciativas económicas de las mujeres para promover y garantizar su autonomía. 2- Servicios municipales para iniciativas del cuidado, para fomentar la corresponsabilidad del cuidado y liberar tiempo de las mujeres para el ejercicio de otros derechos.
- 03 **Nombre: EJE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA, 10%**  
**Descripción:** considerando al menos iniciativas para lograr el empoderamiento de las mujeres en las esferas sociales, económicas y políticas, para el ejercicio pleno de su ciudadanía.
- 04 **Nombre: EJE DE SALUD, 20.0%**  
**Descripción:** priorizando la atención directa a la salud integral de las mujeres en sus diferentes etapas del ciclo de vida, con énfasis en salud sexual y reproductiva y enfermedades crónicas no transmisibles y la atención de enfermedades agudizadas como consecuencia del COVID-19. Acceso al conocimiento en derechos sexuales y derechos reproductivos.
- 05 **Nombre: EJE DE EDUCACION, 10.0%**  
**Descripción:** considerando acciones afirmativas en Educación Formal y no formal para las mujeres en condiciones de vulneración.



## Plan Operativo Anual: 2022

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 03/10/2022

Hora : 10:11 a.m.

Página: 3 de 4

Honduras, C.A.

### 06 Nombre: EJE AMBIENTE, 10.0%

**Descripción:** priorizando al menos iniciativas de medios vida y la promoción de prácticas agrícolas con medidas de mitigación al cambio climático.

### 03 TODOS POR LA PAZ

"Proveer un mejor enfoque Social a través de programas de prevención y actividades de seguridad promoviendo una cultura de paz, justicia, mediante rehabilitación de espacios públicos que apoyen a la cultura de seguridad y tranquilidad que caracteriza al municipio.

#### Objetivos Operativos

#### 01 SEGURIDAD CIUDADANA

Proveer un mejor enfoque Social a través de programas de prevención y actividades de seguridad promoviendo una cultura de paz, justicia, mediante rehabilitación de espacios públicos que apoyen a la cultura de seguridad y tranquilidad que caracteriza al municipio.

#### Acciones

#### 01 Nombre: ADQUISICION DE EQUIPO PARA EL MEJORAMIENTO, ,REPARACION Y APERTURA DE CARRETERAS ,DEL MUNICIPIO.(VOLQUETA, RETROEXCABADORA,PATROL)

**Descripción:** EL ACCESO EN LAS VIAS DE COMUNICACIÓN ,SEAN ESTAS AFECTADAS PARA LOS RUBROS DE ,LA SALUD, LA EDUCACION, LA VIVIENDA,Y MAYORES FUENTES DE TRABAJO A LOS POBLADORES QUE LABORAN CON SUS PRODUCTOS DE AGRICULTURA.GANADERIA,U OTRAS AL COMERCIO INDIVIDUAL,

#### 02 Nombre: ELECTRIFICACION GASQUIGUE

**Descripción:** MEJORAR LA INSTALACION DE ENERGIA ELECTRICA , E INSTALAR EN AQUELLOS LUGARES DONDE NO SE CUENTA TODAVIA AUN CON EL SISTEMA DE ENERGIA PARA LOS HOGARES ,Y ASI FACILITAR MEDIOS DE COMUNICACION Y DESARROLLO EN LAS COMUNIDADES.

#### 03 Nombre: CONSTRUCCION DE LINEA TRONCAL Y HABILITACION DEL SISTEMA ELECTRICO CASERIOS DE JUNACATE,Y CULGUAQUE

**Descripción:** MEJORAR LA INSTALACION DE ENERGIA ELECTRICA , E INSTALAR EN AQUELLOS LUGARES DONDE NO SE CUENTA TODAVIA AUN CON EL SISTEMA DE ENERGIA PARA LOS HOGARES ,Y ASI FACILITAR MEDIOS DE COMUNICACION Y DESARROLLO EN LAS COMUNIDADES.

### 04 PRO HONDURAS

Mejorar la inversión municipal impulsando la competitividad territorial mediante obras de infraestructuras productiva, apoyando al sector productivo, trabajando en procesos de desarrollo en la zona urbana y rural estimando el crecimiento económico en la zona y generando a la vez mayor comercio para la comunidad.

#### Objetivos Operativos

#### 02 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Fortalecer y capacitar las arreas administrativas en base a los criterios establecidas en el pacto municipal.

#### Acciones

#### 01 Nombre: PRODUCTOS AGRICOLAS

**Descripción:** PRODUCTOS AGRICOLAS

#### 02 Nombre: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TECNICAS ADMINISTRATIVAS /CRITERIO PACTO PARA UNA VIDA MEJOR.

**Descripción:** FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TECNICAS ADMINISTRATIVAS /CRITERIO PACTO PARA UNA VIDA MEJOR.

### 05 INFRAESTRUCTURA

Contribuir a la disminución de la vulnerabilidad de la red vial municipal, a través de las mejoras a la infraestructura vial existente, ampliación de la cobertura y disminución del deterioro de las vías municipales, logrando con ello mejorar el acceso.

#### Objetivos Operativos

#### 02 INVERSION MUNICIPAL

Contribuir a la disminución de la vulnerabilidad de la red vial municipal, a través de las mejoras a la infraestructura vial existente, ampliación de la cobertura y disminución del deterioro de las vías municipales, logrando con ello mejorar el acceso



## Plan Operativo Anual: 2022

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 03/10/2022

Hora : 10:11 a.m.

Página: 4 de 4

Honduras, C.A.

### Acciones 01

#### Nombre: ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDA DE OROPULE

**Descripción:** MEJORAR LA INSTALACION DE ENERGIA ELECTRICA , E INSTALAR EN AQUELLOS LUGARES DONDE NO SE CUENTA TODAVIA AUN CON EL SISTEMA DE ENERGIA PARA LOS HOGARES ,Y ASI FACILITAR MEDIOS DE COMUNICACION Y DESARROLLO EN LAS COMUNIDADES.

### Detalle Metas

| Cod | Nombre                                                                                                                                 | Descripción                                                                                                                        | Unidad                  | Fecha Inicio | Fecha Final |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------|-------------|
| 01  | ADQUISICION DE EQUIPO PARA EL MEJORAMIENTO , ,REPARACION Y APERTURA DE CARRETERAS ,D EL MUNICIPIO. (VOLQUETA, RETROEXCABA DORA,PATROL) | ADQUISICION DE EQUIPO PARA EL MEJORAMIENTO, ,REPARACION Y APERTURA DE CARRETERAS ,DEL MUNICIPIO.(VOLQUETA, RETROEXCABADORA,PATROL) | PORCENTAJE DE POBLACION | 1/1/2022     | 12/31/2022  |
| 02  | ELECTRIFICACION GASQUIGUE                                                                                                              | ELECTRIFICACION GASQUIGUE                                                                                                          | PORCENTAJE DE POBLACION | 1/1/2022     | 12/31/2022  |
| 03  | CONSTRUCCION DE LINEA TRONCAL Y HABILITACION DEL SISTEMA ELECTRICO CASERIOS DE JUNACATE,Y CULGUAQUE                                    | CONSTRUCCION DE LINEA TRONCAL Y HABILITACION DEL SISTEMA ELECTRICO CASERIOS DE JUNACATE,Y CULGUAQUE                                | PORCENTAJE DE POBLACION | 1/1/2022     | 12/31/2022  |
| 04  | ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDA DE OROPULE                                                                                              | ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDA DE OROPULE                                                                                          | PORCENTAJE DE POBLACION | 1/1/2022     | 12/31/2022  |
| 05  | EMBELLECIMIENTO DE OBRAS PUBLICAS , PARQUES Y LUGARES DE RECREO                                                                        | EMBELLECIMIENTO DE OBRAS PUBLICAS , PARQUES Y LUGARES DE RECREO                                                                    | PORCENTAJE DE POBLACION | 1/1/2022     | 12/31/2022  |

0s+js/j9JmeNlp56+8ZgX+cZ/pl3CK9fJbIJCKLEFOfBb5Yo6k9WJBhcYOssibU1EiLGIwg+9vI23t1S2jWjpJsFc0n5ulsR2Tn8s6ddPmRen6mCZQMH168GD02hbtPzdTdDRhy  
jT6nnwGqizN9tsfb8//BrQ5tKSy1epGXqPG4=